MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

La Congresista de la República, **MARÍA JÉSSICA CÓRDOVA LOBATÓN**, integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) fue creada por Real Cédula el 12 de mayo de 1551, dada en Valladolid por el rey Carlos I de España, convirtiéndose en la primera universidad del Perú;

Que, su fundación oficial fue gestada por Fray Tomás de San Martín y en 1571 adquiere el grado de pontificia otorgado por el papa Pío V con lo que termina siendo nombrada como "Real y Pontificia Universidad de la Ciudad de los Reyes de Lima";

Que, fue reconocida por la Corona española como la primera universidad de América fundada oficialmente por Real Cédula, y fue referida también como "Universidad de Lima" durante todo el Virreinato;

Que, después de la proclamación de la independencia y durante la República mantiene tanto de manera coloquial como formal su denominación como "Universidad de Lima" hasta 1946, año en que se oficializa su nombre actual y denominación como Universidad Nacional y Mayor;

Que, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos está considerada como la institución peruana de educación superior más representativa, por su historia, prestigio y calidad, además de ser reconocida como la casa educativa de mayor producción científica del país;

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, al conmemorarse este 12 de mayo sus 475 años de fundación.

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, al conmemorarse este 12 de mayo su cuadringentésimo septuagésimo quinto aniversario de creación institucional, difundiendo conocimiento científico, tecnológico y humanístico; formando

profesionales líderes, con valores y respetuosos de la diversidad cultural; y promoviendo la identidad nacional.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo a la Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega, rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; y por su intermedio hacer extensivo el saludo a las autoridades universitarias, estudiantes, exalumnos y a toda la comunidad universitaria de la "Decana de América".

Lima, 06 de mayo de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CORDOVA LOBATON Maria Jessica FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2026 10:22:55-0500

MARÍA JÉSSICA CÓRDOVA LOBATÓN
Congresista de la República